

ADMINISTRADORA MATER S.A.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estado de situación financiera
Estado de resultados
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo método directo
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 28 de marzo de 2014

Señores Accionistas y Directores
Administradora Mater S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Administradora Mater S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Santiago, 28 de marzo de 2014
Administradora Mater S.A.
2

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Administradora Mater S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Fernando Orihuela B.', with a horizontal line underneath.

Fernando Orihuela B.
RUT: 22.216.857-0

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'PricewaterhouseCoopers', with a horizontal line underneath.

ADMINISTRADORA MATER S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	Nota N°	Al 31 de diciembre de 2013 M\$	Al 31 de diciembre de 2012 M\$
Estado de situación financiera			
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	84.935	86.663
Otros activos financieros, corrientes	4	20.881	15.658
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	5	29.336	44.018
Otros activos no financieros, corrientes	6	792	4.144
Activos por impuesto, corrientes	9	2.964	3.532
Total activos corrientes		138.908	154.015
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo		1.429	1.253
Impuestos diferidos	9	1.031	1.136
Total de activos no corrientes		2.460	2.389
Total de activos		141.368	156.404

Las Notas adjuntas N°s 1 a 18 forman parte integral de estos estados financieros.

ADMINISTRADORA MATER S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	Nota N°	Al 31 de diciembre de 2013 M\$	Al 31 de diciembre de 2012 M\$
Estado de situación financiera			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	7	7.231	2.088
Otros pasivos no financieros, corrientes	8	15.331	27.531
Total pasivos corrientes		22.562	29.619
Patrimonio			
Capital emitido	11	107.254	107.254
Ganancias acumuladas	11	11.489	19.468
Otras reservas	11	63	63
Total patrimonio		118.806	126.785
Total de pasivos y patrimonio		141.368	156.404

Las Notas adjuntas N°s 1 a 18 forman parte integral de estos estados financieros.

ADMINISTRADORA MATER S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de:

	Nota N°	2013	2012
		M\$	M\$
Estado de resultados			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	12	132.571	154.043
Ganancia bruta		132.571	154.043
Otros ingresos, por función		-	-
Gasto de administración	13	(138.881)	(147.972)
Otras ganancias		266	1.705
Ingresos financieros		8.521	4.626
Resultado por unidades de reajustes		10	-
Ganancia antes de impuestos		2.487	12.402
Gasto por impuestos a las ganancias	14	(105)	(2.041)
Ganancia		2.382	10.361

Las Notas adjuntas N°s 1 a 18 forman parte integral de estos estados financieros.

ADMINISTRADORA MATER S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de:

	Nota N°	2013	2012
		M\$	M\$
Ganancia		2.382	10.361
Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto		-	-
Total ingresos reconocidos en el año		2.382	10.361
Ingresos y gastos integrales atribuibles a accionistas mayoritarios		2.382	10.361
Resultado integral total		2.382	10.361
Resultado integral atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		2.382	10.361
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Resultado integral total		2.382	10.361

Las Notas adjuntas N°s 1 a 18 forman parte integral de estos estados financieros.

ADMINISTRADORA MATER S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2013

	Capital emitido M\$	Otras reservas varias M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	107.254	63	19.468	126.785
Cambios en patrimonio:				
Resultado integral				
Ganancia	-	-	2.382	2.382
Dividendos pagados	-	-	(10.361)	(10.361)
Total de cambios en patrimonio	-	-	(7.979)	(7.979)
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	107.254	63	11.489	118.806

Al 31 de diciembre de 2012

	Capital emitido M\$	Otras reservas varias M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2012	107.254	63	36.457	143.774
Cambios en patrimonio:				
Resultado integral				
Ganancia	-	-	10.361	10.361
Dividendos pagados	-	-	(27.350)	(27.350)
Total de cambios en patrimonio	-	-	(16.989)	(16.989)
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	107.254	63	19.468	126.785

Las Notas adjuntas N°s 1 a 18 forman parte integral de estos estados financieros.

ADMINISTRADORA MATER S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO

Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de:

	Nota N°	2013 M\$	2012 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		164.816	173.427
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(40.477)	(32.157)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(102.691)	(113.983)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		-	(949)
Otros pagos por actividades de operación		(30.322)	(31.179)
Otras entradas (salidas) de efectivo		3.345	6.146
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(5.329)	1.305
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Incorporación Propiedad, Planta y Equipo		-	(305)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		-	(305)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pago de dividendos		(10.361)	(27.350)
Pago de préstamos de entidades relacionadas		-	(144.916)
Obtención préstamo relacionada		13.962	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		3.601	(172.266)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(1.728)	(171.266)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(1.728)	(171.266)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		86.663	257.929
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		84.935	86.663

Las Notas adjuntas N°s 1 a 18 forman parte integral de estos estados financieros.

ADMINISTRADORA MATER S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

1.1. Información corporativa

Administradora Mater S.A. fue constituida el 14 de enero de 2009 y ha sido inscrita en el Registro de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 1037, con fecha 3 de agosto de 2009.

El objeto de la Sociedad es la administración de Fondos de Inversión Privados regulados por la Ley N° 18.815, administración que ejercerá a nombre del o los Fondos que administre y por cuenta y riesgo de sus aportantes o partícipes, de conformidad con la norma legal citada, su Reglamento y los Reglamentos Internos de cada Fondo que administre.

- a) El Rut de la Sociedad: 76.051.386 - 5
- b) Domicilio: Avenida Vitacura N° 5260, Vitacura, Santiago de Chile.
- c) Controlador directo: Activa S.A.
- d) Grupo económico: La Sociedad pertenece al Grupo Mater.
- e) Auditores externos: PricewaterhouseCoopers.

Con la entrada en vigencia de la ley 20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción nro.1037 en el Registro de Valores y paso a formar parte del Registro de Entidades Informantes.

1.2. Descripción de los servicios que realiza

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad administra el Fondo de Inversión Privado Mater.

1.3. Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad.

El objeto de la Sociedad, en relación con la gestión del capital, es resguardar la capacidad del mismo para asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad monitorea permanentemente el retorno que obtiene en sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento y maximizando de esta manera la rentabilidad. Procura que la toma de decisiones acerca de sus inversiones, cumpla con el perfil conservador de la Sociedad. Los instrumentos son constantemente monitoreados por el Directorio de la Sociedad.

De acuerdo a los objetivos definidos por la Sociedad y en particular, de acuerdo al objetivo específico con respecto a la gestión del capital propio, se considera una estructura a través de la cual se proceda a gestionar de una manera eficiente la cartera propia y los riesgos financieros que ello implica, y por otro lado que se cumpla el rol fiduciario propio del negocio de gestión de fondos de terceros.

NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") y las interpretaciones de la Comisión de Normas de Información Financiera (en adelante "CNIIF") en vigor al 31 de diciembre de 2013.

Los estados financieros son preparados en pesos chilenos. Dependiendo de las NIIF aplicables, el criterio de medición utilizado en la preparación de estos estados financieros es el costo histórico, excepto la valoración de ciertos activos y pasivos que son valorizados al valor razonable.

La preparación de los presentes estados financieros conforme a NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

Los presentes estados financieros y sus respectivas notas fueron aprobados por la Administración de la Sociedad el 28 de marzo de 2014.

2.1. Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con NIIF y representan una adopción explícita y sin reservas de dichas normas.

2.2. Bases de preparación

Los presentes estados financieros reflejan, fielmente, la situación financiera de Administradora Mater S.A., al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 y son presentados en miles de pesos chilenos (M\$), excepto donde se indique lo contrario.

Los presentes estados financieros, cumplen cada una de las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y fueron aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

2.3 Nuevos pronunciamientos contables

La evaluación del impacto de estas nuevas normas e interpretaciones, en Administradora Mater es presentada a continuación:

- a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2013:

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 19 Revisada “Beneficios a los Empleados”	01/01/2013
Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. En esencia, esta modificación elimina el método del corredor o banda de fluctuación y requiere que las fluctuaciones actuariales del período se reconozcan con efecto en los Otros Resultados Integrales. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.	
NIC 27 “Estados Financieros Separados”	01/01/2013
Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio solo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.	
NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”	01/01/2013
Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 “Consolidación de entidades de propósito especial” y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 “Estados financieros consolidados”. Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	
NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”	01/01/2013
Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”. Provee un reflejo más realista de los acuerdos conjuntos enfocándose en los derechos y obligaciones que surgen de los acuerdos más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	
NIIF 12 “Revelaciones de participaciones en otras entidades”	01/01/2013
Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean estas calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y/o asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	

NIIF 13 “Medición del valor razonable”	01/01/2013
Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.	
CINIIF 20 “Stripping Costs” en la fase de producción de minas a cielo abierto”	01/01/2013
Emitida en octubre de 2011, regula el reconocimiento de costos por la remoción de desechos de sobrecarga “Stripping Costs” en la fase de producción de una mina como un activo, la medición inicial y posterior de este activo. Adicionalmente, la interpretación exige que las entidades mineras que presentan estados financieros conforme a las NIIF castiguen los activos de “Stripping Costs” existentes contra las ganancias acumuladas cuando éstos no puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento.	
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”	01/07/2012
Emitida en junio de 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida	
NIC 28 “Inversiones en asociadas y joint ventures”	01/01/2013
Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.	
NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”	01/01/2013
Emitida en diciembre de 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera. Su adopción anticipada es permitida.	
NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”	01/01/2013
Emitida en marzo de 2012. Provee una excepción de aplicación retroactiva al reconocimiento y medición de los préstamos recibidos del Gobierno con tasas de interés por debajo de mercado, a la fecha de transición. Su adopción anticipada está permitida.	
NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” y NIIF 12 “Revelaciones de participaciones en otras entidades”.	01/01/2013
Emitida en julio de 2012. Clarifica las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarlas el primer día del periodo anual en la que se adopta la norma. Por lo tanto, podría ser necesario realizar modificaciones a la información comparativa presentada en dicho periodo, si es que la evaluación del control sobre inversiones difiere de lo reconocido de acuerdo a NIC 27/SIC 12.	

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera

01/01/2013

Emitidas en mayo de 2012.

NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Aclara que una empresa puede aplicar NIIF 1 más de una vez, bajo ciertas circunstancias.

NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Aclara que una empresa puede optar por adoptar NIC 23, "Costos por intereses" en la fecha de transición o desde una fecha anterior.

NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” – Clarifica requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una tercera columna de balance.

NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Como consecuencia de la enmienda a NIC 1 anterior, clarifica que una empresa que adopta IFRS por primera vez puede entregar información en notas para todos los periodos presentados.

NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipos” – Clarifica que los repuestos y el equipamiento de servicio será clasificado como Propiedad, planta y equipo más que inventarios, cuando cumpla con la definición de Propiedad, planta y equipo.

NIC 32 “Presentación de Instrumentos Financieros” – Clarifica el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.

NIC 34 “Información Financiera Intermedia” – Clarifica los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en períodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2013, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas son las siguientes.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 9 “Instrumentos Financieros”	01/01/2015
<p>Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Establece dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable. Todos los instrumentos de patrimonio son medidos a valor razonable. Un instrumento de deuda se mide a costo amortizado sólo si la entidad lo mantiene para obtener flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo representan capital e intereses.</p>	
<p>Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Para los pasivos la norma mantiene la mayor parte de los requisitos de la NIC 39. Estos incluyen la contabilización a costo amortizado para la mayoría de los pasivos financieros, con la bifurcación de derivados implícitos. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte del cambio de valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad es reconocida en otros resultados integrales en lugar de resultados, a menos que esto cree una asimetría contable.</p>	
<p>Su adopción anticipada es permitida.</p>	
CINIIF 21 “Gravámenes”	01/01/2014
<p>Emitida en mayo de 2013. Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.</p>	
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”	01/01/2014
<p>Emitida en diciembre 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.</p>	

NIC 27 “Estados Financieros Separados” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”	01/01/2014
<p>Emitida en Octubre 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” en sus estados financieros consolidados y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.</p>	
NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”	01/01/2014
<p>Emitida en Mayo 2013. Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.</p>	
NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”	01/01/2014
<p>Emitida en junio 2013. Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados, para permitir continuar con la contabilidad de cobertura; esto con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que, las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones, las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como contraparte a fin de compensar centralmente sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte. Estos cambios incluyen cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.</p>	
NIIF 9 “Instrumentos Financieros”	Sin determinar
<p>Emitida en noviembre de 2013, las modificaciones incluyen como elemento principal una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgos en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en otros resultados integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.</p>	
NIC 19 “Beneficios a los empleados”	01/07/2014
<p>Emitida en noviembre de 2013, esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.</p>	

Emitidas en diciembre de 2013.

NIIF 2 "Pagos basados en acciones"

Se clarifican las definiciones de "Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión" (vesting conditions) y "Condiciones de mercado" (market conditions) y se definen separadamente las "Condiciones de rendimiento" (performance conditions) y "Condiciones de servicio" (service conditions). Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 3, "Combinaciones de negocios"

Se modifica la norma para aclarar que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación". La norma se modificó adicionalmente para aclarar que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.

NIIF 8 "Segmentos de operación"

La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. Esto incluye una descripción de los segmentos que han sido agregados y los indicadores económicos que han sido evaluados en la determinación de que los segmentos agregados comparten características económicas similares.

La norma se modificó adicionalmente para requerir una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 13 "Medición del valor razonable"

Cuando se publicó la NIIF 13, consecuentemente los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.

NIC 16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC 38, "Activos intangibles"

Ambas normas se modifican para aclarar cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas"

01/07/2014

La norma se modifica para incluir, como entidad vinculada, una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013)

01/07/2014

Emitidas en diciembre de 2013.

NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"

Clarifica que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los periodos presentados.

NIIF 3 "Combinaciones de negocios"

Se modifica la norma para aclarar que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF11. La enmienda también aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

NIIF 13 "Medición del valor razonable"

Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9.

La enmienda es obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2014. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 40 “Propiedades de Inversión”

Se modifica la norma para aclarar que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. La NIC 40 proporciona una guía para distinguir entre propiedades de inversión y propiedades ocupadas por sus dueños. Al prepararse la información financiera, también tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. La enmienda es aplicable para ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2014, pero es posible aplicarla a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes de dicha fecha, si y sólo si la información necesaria para aplicar la enmienda está disponible.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

2.4. Período cubierto

Los estados financieros de Administradora Mater S.A. cubren lo siguiente:

- Estado de situación financiera: Al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- Estado de resultados integrales: Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- Estado de cambios en el patrimonio: Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- Estado de flujos de efectivo: Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

2.5. Moneda funcional o de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se traducen a la moneda funcional, esto es, la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y/o a la fecha de cierre de cada estado financiero.

Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad.

Los saldos de los activos y pasivos en unidades de fomento, han sido convertidos a pesos chilenos de acuerdo a las siguientes paridades vigentes al cierre de cada ejercicio:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Unidad de fomento	\$23.309,56	\$22.840,75

2.6. Clasificación de activos y pasivos financieros

2.6.1. Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en cuatro categorías, la clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son aquellos activos financieros mantenidos para negociar o que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio del valor razonable. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

- Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Los instrumentos registrados en la categoría préstamos y cuentas por cobrar se contabilizan inicialmente a su valor razonable, y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. El interés implícito se desagrega y se reconoce como ingreso financiero a medida que se vayan devengando intereses.

Adicionalmente se realizan estimaciones sobre aquellas partidas pendientes de cuentas de cobro dudoso, y se reconocen cuando hay indicio objetivo de su existencia. Las pérdidas por deterioro relativas a créditos dudosos se registran en Resultados Integrales dentro de Gastos de Administración.

- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la Administración de la Sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos activos se incluyen en Otros activos financieros no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como Otros activos financieros corrientes. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

- Activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a activos financieros que no son derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta;

- i) Activos fijos que se encuentran en proceso de negociación valorizados a su costo de adquisición, por el hecho de no existir transacciones habituales para la determinación de su valor justo, ya que corresponden a bienes de uso específico del negocio y,

- ii) Participaciones en sociedades no cotizadas cuyo valor de mercado no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, se valoran por su costo de adquisición. Las variaciones del valor razonable, se registran con cargo o abono a una Reserva del Patrimonio Neto denominada “Activos financieros disponibles para la venta”, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro referente a dichas inversiones es imputado íntegramente en el estado de resultados. En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en el estado de resultados.

2.6.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

2.7. Clasificación entre corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

2.8. Deterioro

Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un negativo efectivo efecto futuro del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable. El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

2.9. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes bancarias, menos los sobregiros bancarios. En el balance de situación, los sobregiros se clasifican como Obligaciones con bancos e instituciones financieras. Además, incluye en este rubro aquellas inversiones de corto plazo utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor. Dentro de las inversiones a corto plazo, se encuentran inversiones en cuotas en fondos mutuos las cuales se registran a valor razonable e inversiones en depósitos a plazos los cuales se registran a costo amortizado.

2.10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, dado que el plazo de vencimiento de las cuentas por cobrar y pagar es muy corto y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utilizará el valor nominal.

2.11. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre el balance financiero y el balance tributario.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias, existentes al cierre de cada ejercicio.

La Sociedad ha reconocido sus obligaciones por impuesto a la renta de primera categoría en base a la legislación vigente.

2.12. Propiedades, planta y equipo

Comprenden principalmente remodelaciones, mobiliario y equipos de oficina. Los elementos de este rubro, se reconocen por su costo menos la depreciación o pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y se ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.13. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- a) Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- b) A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

La provisión que mantiene Administradora Mater S.A., se detallan a continuación:

- a) Provisión de vacaciones:

La provisión de vacaciones se reconoce de acuerdo al devengamiento lineal del beneficio durante el ejercicio, basado en los días de vacaciones legales establecidos en el código del trabajo, valorizado por la remuneración mensual percibida por el trabajador.

2.14. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

Las estimaciones y juicios se evalúan y revisan por la Administración continuamente, y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo ciertas circunstancias.

Los estados financieros de la Sociedad no poseen estimaciones y juicios contables significativos.

2.15. Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias y sin valor nominal.

2.16. Dividendos sobre acciones

Los estatutos sociales de la Sociedad establecen que los dividendos serán fijados en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebradas en abril de cada año, en la cual son aprobados los estados financieros anuales, por lo tanto, la Sociedad no constituye provisión por dividendos mínimos. Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor “patrimonio neto” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso corresponde al Directorio de la Sociedad y en el segundo a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

La Sociedad no mantiene una política de pago de dividendos, por lo cual éstos deben ser decretados en la Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo al resultado obtenido al cierre anual.

2.17. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la administración de fondos de inversión privados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, los cuales son registrados sobre la base devengada de acuerdo a lo establecido en la NIC 18, la cual señala que los ingresos provenientes de la prestación de un servicio deben ser reconocidos según el grado de avance de la transacción a la fecha del balance general, mientras el resultado se pueda estimar de manera fiable. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado. Lo anteriormente expuesto requiere que:

- El ingreso puede ser medido de manera fiable
- Es probable que los beneficios económicos fluyan al vendedor
- El grado de avance puede ser medido de manera fiable
- Los costos incurridos y los costos para finalizar pueden ser medidos de manera confiable

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos presentados en el estado de situación financiera del efectivo y equivalentes al efectivo, son los mismos que se presentan en el estado de flujos de efectivo. La composición del rubro es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	Saldo al	
	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Saldo en bancos	1.124	6.224
Cuotas de fondos mutuos	83.811	80.439
Efectivo y equivalentes al efectivo	84.935	86.663

a) Fondos mutuos

Las inversiones en fondos mutuos, se encuentran registradas a valor razonable, su detalle es el siguiente:

Fondo mutuo	Moneda	Saldo al	
		31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Liquidez 2000 (Banchile)	Peso chileno	83.811	80.439

A la fecha de presentación de la información ninguno de los activos financieros ha sufrido un deterioro de valor.

NOTA 4 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos presentados bajo este rubro corresponden a inversiones cuotas del Fondo de Inversión Privado Mater.

Detalle	Moneda	Saldo al	
		31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Cuotas Fondos de Inversión Privado Mater	Peso chileno	20.811	15.658
Otros activos financieros, corrientes		20.811	15.658

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTE Y CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes

Detalle	Relación	Moneda	Saldo al	
			31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Asesorías e Inversiones Arizona Ltda.	Accionistas comunes	Peso chileno	-	8.936
Asesorías e Inversiones Westfalia Ltda.	Accionistas comunes	Peso chileno	-	8.923
Fondo de Inversión Privado Mater	Administración común	Peso chileno	28.514	25.337
Asesorías e Inversiones Mater S.A.	Accionistas comunes	Peso chileno	822	822
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente			29.336	44.018

Las operaciones con empresas relacionadas son realizadas en condiciones mutuas de independencia, no existiendo preferencias en relación a terceros.

b) Transacciones y sus efectos en resultados

Detalle	Transacción	31-12-2013 M\$	(Cargo/ /abono en resultados M\$)
Asesorías e Inversiones Arizona Ltda.	Préstamos	(4.278)	-
Asesorías e Inversiones Westfalia Ltda.	Préstamos	(4.291)	-
Fondo de Inversión Privado Mater	Cuenta corriente mercantil	28.514	-
Fondo de Inversión Privado Mater	Administración	132.572	(132.572)

c) Transacciones y sus efectos en resultado, continuación

Detalle	Transacción	31-12-2012 M\$	(Cargo/ /abono en resultados M\$)
Asesorías e Inversiones Arizona Ltda.	Préstamos	(4.278)	-
Asesorías e Inversiones Westfalia Ltda.	Préstamos	(4.291)	-
Fondo de Inversión Privado Mater	Cuenta corriente mercantil	(13.746)	-
Fondo de Inversión Privado Mater	Administración	154.043	(154.043)
Asesorías e Inversiones Mater S.A.	Préstamos	822	-

NOTA 6 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 , la composición de este rubro es la siguiente:

Proveedores	Moneda	Saldo al	
		31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Garantías	Peso Chileno	574	574
Anticipos	Peso Chileno	-	3.399
Otros	Peso Chileno	218	171
Otros activos no financieros, corrientes		792	4.144

NOTA 7 - CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos presentados bajo este rubro corresponden a los siguientes:

Proveedores	Moneda	Saldo al	
		31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Honorarios por pagar	Peso Chileno	7.231	1.242
Proveedores	Peso Chileno	-	846
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		7.231	2.088

NOTA 8 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos presentados bajo el rubro Otros pasivos no financieros, corrientes, corresponden a los siguientes:

Detalle	Moneda	Saldo al	
		31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Remuneraciones por pagar	Peso Chileno	5.823	6.563
Provisiones	Peso Chileno	1.778	10.635
Retenciones	Peso Chileno	7.730	10.333
Otros pasivos no financieros, corrientes		15.331	27.531

NOTA 9 – IMPUESTOS

a) Activos por impuestos, corrientes

Detalle	Moneda	Saldo al	
		31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Pagos provisionales mensuales	Peso Chileno	2.598	5.800
Provisión impuesto a la renta	Peso Chileno	-	(2.268)
Impuesto por recuperar	Peso Chileno	366	-
Pasivos por impuestos corrientes		2.964	3.532

b) Impuestos diferidos (activo)

Detalle	Moneda	Saldo al	
		31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Provisión vacaciones	Peso Chileno	1.031	1.136
Impuestos diferidos (activo)		1.031	1.136

NOTA 10 - UTILIDAD POR ACCION

Al 31 de diciembre de 2013, el detalle de la utilidad por acción, es el siguiente:

	<u>2013</u>
	M\$
Utilidad diluida y utilidad básica	
Beneficio básico por acción	
Resultado neto del año	2.382
Número medio ponderado de acciones en circulación	1.072.544
Número ajustado de acciones	-
Beneficio básico por acción	\$2
Beneficio diluido por acción	
Resultado neto del ejercicio	2.382
Número medio ponderado de acciones en circulación	
Efecto diluido de:	1.072.544
Número ajustado de acciones	
Beneficio diluido por acción	\$2

Al 31 de diciembre de 2012, el detalle de la utilidad por acción, es el siguiente:

	<u>2012</u>
	M\$
Utilidad diluida y utilidad básica	
Beneficio básico por acción	
Resultado neto del año	10.361
Número medio ponderado de acciones en circulación	1.072.544
Número ajustado de acciones	-
Beneficio básico por acción	\$10
Beneficio diluido por acción	
Resultado neto del ejercicio	10.361
Número medio ponderado de acciones en circulación	
Efecto diluido de:	1.072.544
Número ajustado de acciones	-
Beneficio diluido por acción	\$10

NOTA 11 - PATRIMONIO

El detalle de las acciones y del capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

a) El número de acciones es el siguiente:

	<u>Acciones suscritas</u>	<u>Acciones pagadas</u>
	N°	N°
Serie única	1.100.000	1.072.544

b) El capital es el siguiente:

	<u>Capital suscrito</u>	<u>Capital pagado</u>
	M\$	M\$
Serie única	110.000	107.254

c) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle de los principales accionistas de Administradora Mater S.A. Fondos S.A., son los siguientes:

Razón social	N° de acciones	
	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Activa S.A.	536.272	536.272
Asesorías e Inversiones Arizona Ltda.	178.758	178.758
Inversiones Jomeva S.A.	178.757	178.757
Asesorías e Inversiones Westfalia Ltda.	178.757	178.757
Total acciones	1.072.544	1.072.544

d) Movimientos relevantes de acciones

	<u>Emitidas</u>	<u>Suscritas</u>	<u>Pagadas</u>	<u>Total</u>
Saldo al inicio 01.01.2013	-	1.100.000	1.072.544	1.072.544
Emisiones del ejercicio	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al 31.12.2013	-	1.100.000	1.072.544	1.072.544
	=====	=====	=====	=====

e) Ganancias acumuladas

Al 31 de diciembre de 2013, la composición de este rubro es la siguiente:

	<u>M\$</u>
Conceptos	
Saldo inicial 01.01.2013	19.468
Utilidad del ejercicio	2.382
Dividendos pagados	<u>(10.361)</u>
Total	11.489
	=====

Al 31 de diciembre de 2012, la composición de este rubro es la siguiente:

	<u>M\$</u>
Conceptos	
Saldo inicial 01.01.2012	36.457
Utilidad del ejercicio	10.361
Dividendos pagados	<u>(27.350)</u>
Total	19.468
	=====

f) Otras reservas

Las Otras Reservas que se presentan en el estado de cambios del patrimonio se originan por el ajuste efectuado por la conversión de criterios contables, de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (PCGA) emitidos por el Colegio de Contadores a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

NOTA 12 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La sociedad percibe comisión del Fondo de Inversión Privado Mater, Fondo que administra, esta comisión se genera como un ingreso ordinario de acuerdo a un valor pactado en el Reglamento Interno del mencionado Fondo. Al 31 de diciembre de 2013, los ingresos asociados a comisiones cobradas al Fondo de Inversión Privado Mater ascienden a M\$ 132.571 (M\$154.043 al 31 de diciembre de 2012).

NOTA 13 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle de este rubro, es el siguiente:

Razón social	Saldo al	
	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Remuneraciones	102.163	112.180
Arriendo de oficinas	7.303	7.473
Gastos generales	7.975	6.540
Otras asesorías	1.543	4.654
Colación y movilización	-	4.200
Honorarios por contabilidad	4.154	3.375
Honorarios legales	12.574	2.740
Aporte patronal	-	1.456
Otros	3.169	5.354
Gastos de administración y ventas	138.881	147.972

NOTA 14 – GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición del efecto en resultados por impuesto a la renta, es el siguiente:

a) Efecto del impuesto a la renta en los resultados

Detalle	Saldo al	
	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Provisión impuesto a la renta	-	(2.268)
Efecto por impuestos diferidos	(105)	227
Impuesto a las ganancias	(105)	(2.041)

NOTA 15 - ADMINISTRACION DEL RIESGO

Dadas las actividades desarrolladas en el mercado nacional, la Administradora podría verse expuesta a riesgos financieros incluyendo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de reajustabilidad o de moneda, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable), y riesgo de capital.

15.1 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de Administradora Mater S.A.

La mayor exposición para esta categoría de riesgo es representada por el riesgo de contraparte en las operaciones con Efectivo y equivalentes al efectivo, Otros activos financieros, no corrientes, etc. definido por la Administradora como la exposición a potenciales pérdidas como resultado del incumplimiento del contrato o del incumplimiento de una contraparte a su obligación en una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Con el fin de gestionar el riesgo de contraparte la Administradora busca mantener una lista de de inversiones en cuotas de fondos mutuos.

Administradora S.A. presenta al 31 de diciembre de 2013 y 2012 exposición al riesgo de crédito, como resultado de los instrumentos incorporados en la cartera de inversiones, cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión. La exposición antes detallada no afecta la posición de la Administradora, ya que todas las contrapartes relacionadas presentan una alta calidad crediticia.

Exposiciones al riesgo de crédito según instrumento:

<u>Clasificación</u>	<u>Grupo</u>	<u>Tipo</u>	Exposición al 31 de diciembre de <u>2013</u> M\$
A valor razonable	Fondos mutuos	Cuotas de fondos mutuos	83.811
A valor razonable	Fondos de inversión privados	Cuotas de fondos de inversión privados	20.881
A costo amortizado	Efectivo	Saldo en bancos	<u>1.124</u>
		Exposición total	105.816 =====
<u>Clasificación</u>	<u>Grupo</u>	<u>Tipo</u>	Exposición al 31 de diciembre de <u>2012</u> M\$
A valor razonable	Fondos mutuos	Cuotas de fondos mutuos	80.439
A valor razonable	Fondos de inversión privados	Cuotas de fondos de inversión privados	15.658
A costo amortizado	Efectivo	Saldo en bancos	<u>6.224</u>
		Exposición total	102.321 =====

Al cierre del 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existen instrumentos financieros vencidos o deteriorados. En cuanto a garantías, al cierre de los ejercicios no hay activos otorgados en garantía.

15.2 Riesgo de liquidez

El concepto de riesgo de liquidez es empleado por la Administradora para referirse a aquella incertidumbre financiera durante distintos horizontes de tiempo, relacionada con su capacidad de responder a aquellos requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones bajo condiciones normales o situaciones excepcionales.

En el caso del riesgo de liquidez, la Administradora define las siguientes subcategorías:

- Riesgo de liquidez de mercado: expresado como la potencial pérdida incurrida debido a la incapacidad de liquidar parte de la cartera de inversión sin afectar de manera adversa el valor del activo.
- Riesgo de descalce: exposición a pérdidas generadas por inversiones cuyo desempeño difiere a la evolución del patrimonio contable ajustado por la inflación.
- Riesgo de liquidez de financiamiento: expresado como la potencial pérdida incurrida como resultado de la incapacidad de la Administradora de obtener recursos para financiar salidas de flujos de caja.

Con el fin de minimizar el riesgo de liquidez la Administradora optó por estructurar la cartera de inversiones según una adecuada diversificación temporal, con prioridad a las inversiones en plazos menores o iguales a un año.

Como política de diversificación de las inversiones la Administradora permite sólo adquisiciones en cuotas de fondos mutuos y cuotas de fondos de inversión privado de corto plazo inferiores a 90 días, excluyendo los activos de baja liquidez que no se transan frecuentemente y en volúmenes significativos en los mercados secundarios formales.

A continuación se presentan los cuadros con los análisis de vencimientos, por tramos de vencimiento, para cada uno de los períodos analizados.

Análisis de vencimientos al 31 de diciembre 2013 y 2012 (cifras en miles de pesos):

Instrumentos

<u>Clasificación</u>	<u>Grupo</u>	< 180 días	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
		M\$	M\$
A valor razonable	Fondos mutuos	83.811	80.439
	Fondos de inversión privado	20.881	15.658
Costo amortizado	Saldo en bancos	1.124	6.224

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 Administradora Mater S.A. presenta un 100% de la cartera en instrumentos con plazos de vencimiento hasta 1 año, con lo cual no se observa escasez anticipada o no anticipada resultante de necesidad de financiamiento.

15.3 Riesgo de mercado

El concepto de riesgo de mercado es empleado por la Administradora para referirse a aquella incertidumbre financiera durante distintos horizontes de tiempo, relacionada con la trayectoria futura de aquellas variables de mercado relevantes a su desempeño financiero.

Para la gestión y control del patrimonio de la Sociedad, la Administradora mantiene inversiones en instrumentos de intermediación financiera cuya duración es menor o igual a 0,25 años y expresados en Pesos, por lo que la sensibilidad del valor de los instrumentos de intermediación frente a posibles variaciones adversas es muy baja. Los otros componentes del riesgo de mercado no afectan de manera significativa las actividades económicas de la Administradora, en cuanto la cartera de inversiones es determinada por instrumentos de deuda en pesos chilenos.

15.4 Gestión del riesgo de capital

El concepto de riesgo de capital es empleado por la Administradora para referirse a la posibilidad que la entidad presente un nivel de endeudamiento excesivo que eventualmente no le permita cumplir su objeto social de acuerdo a la normativa vigente, es decir la administración de fondos de terceros.

El objetivo principal de la Administradora en cuanto al manejo del capital es preservar la habilidad de la entidad de continuar las actividades diarias, es decir la gestión de fondos de terceros, potenciar beneficios para los grupos de interés y mantener una base de capital sólida que pueda asegurar el desarrollo de las actividades del fondo.

15.5 Estimación del valor razonable

Para los instrumentos financieros que cotizan en mercados activos, la valorización se basa en el mercado en el cual se tranzan dichos activos.

15.6 Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos constitutivos de posiciones de la Administradora son clasificados según su naturaleza, características y el propósito por el cual éstos han sido adquiridos o emitidos según las siguientes categorías:

Clasificación de instrumentos financieros por categoría al 31 de diciembre de 2013, expresados en miles de pesos.

<u>Clasificación</u>	<u>Grupo</u>	<u>Tipo</u>	<u>A costo amortizado</u>		<u>A</u>
			<u>valor libro</u>	<u>valor razonable</u>	<u>valor razonable</u>
			M\$	M\$	M\$
A valor razonable	Fondos mutuos	Cuotas de fondos mutuos	-	-	83.811
	FIP	Cuotas de FIP	-	-	20.881
Costo amortizado	Saldo en bancos	Efectivo	1.124	1.124	-

Clasificación de instrumentos financieros por categoría al 31 de diciembre de 2012, expresados en miles de pesos.

<u>Clasificación</u>	<u>Grupo</u>	<u>Tipo</u>	<u>A costo amortizado</u>		<u>A</u>
			<u>valor libro</u>	<u>valor razonable</u>	<u>valor razonable</u>
			M\$	M\$	M\$
A valor razonable	Fondos mutuos	Cuotas de fondos mutuos	-	-	80.439
	FIP	Cuotas de FIP	-	-	15.658
Costo amortizado	Saldo en bancos	Efectivo	6.224	6.224	-

15.7 Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se evalúa en función de la clasificación crediticia otorgada por las agencias de rating.

En cuanto la cartera mantenida por la Administradora los fondos mutuos no cuentan en su totalidad con una calificación crediticia al igual que el fondo de inversión privado.

15.8 Gestión de riesgo

El área responsable por el monitoreo y control del riesgo financiero es Cumplimiento Normativo y Control Interno, incluyendo entre otros el riesgo de mercado. En cuanto al riesgo de liquidez, el área encargada de monitorear la liquidez de los activos financieros es el área de Control Financiero de la sociedad administradora. Los controles sobre la gestión del riesgo se realizan con una frecuencia trimestral, consistente con el plazo representativo de inversión de la cartera.

NOTA 16 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

16.1. Administración

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 6 miembros, los que permanecen por un período de 5 años.

16.2. Remuneraciones y beneficios recibidos por el Directorio y personal clave de la Sociedad

Durante los años 2013 y 2012, los Directores de la Sociedad no han percibido remuneraciones por el desempeño de sus funciones.

NOTA 17 - MEDIO AMBIENTE

A la fecha de cierre, los presentes estados financieros no se ven afectados por desembolsos relacionados a medio ambiente.

NOTA 18 - HECHOS POSTERIORES

Entre al 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que afecten significativa la información contenida en los presentes estados financieros.